

**1660-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las catorce horas con veinticuatro minutos del nueve de junio de dos mil veinticinco.  
**Proceso de renovación de estructuras del partido ENCUENTRO NACIONAL en el cantón SAN CARLOS de la provincia ALAJUELA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 8-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024) (en adelante el Reglamento), el informe rendido por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea, así como los estudios de rigor realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **ENCUENTRO NACIONAL** celebró el día veinticinco de mayo del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **SAN CARLOS**, de la provincia de **ALAJUELA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA**  
**CANTÓN SAN CARLOS**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205630884	ADELAIDA YANORY RAMIREZ SOLIS	PRESIDENTE PROPIETARIO
202901097	LUIS FERNANDO ARIAS SALAZAR	SECRETARIO PROPIETARIO
208860040	MARIA CELESTE BENAVIDES RAMIREZ	TESORERO PROPIETARIO
204670372	MANRIQUE BENAVIDES ESPINOZA	PRESIDENTE SUPLENTE
208840416	ANYURI NICOLE SEQUEIRA AGUILAR	SECRETARIO SUPLENTE
208760776	HANSEL RICARDO RAMIREZ RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
206060294	VIVIANA GABRIELA AGUILAR RETANA	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205630884	ADELAIDA YANORY RAMIREZ SOLIS	TERRITORIAL PROPIETARIO
208840416	ANYURI NICOLE SEQUEIRA AGUILAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
202901097	LUIS FERNANDO ARIAS SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
204670372	MANRIQUE BENAVIDES ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
208860040	MARIA CELESTE BENAVIDES RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tómese en consideración que, las estructuras del partido Encuentro Nacional se encuentran vigentes hasta el día **doce de agosto de dos mil veinticinco**, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos **delegados territoriales propietarios** de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n° 5282-E3-2017, de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del *Reglamento* y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. –**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/wcm  
C.: Exp. n.º323-2020, partido ENCUENTRO NACIONAL  
Ref., No.: 8674-2025